

Concejo - Junta de D. N. y D. L. Ciudad de Louca, á veinte y siete de
 Abril de mil ochocientos cuarenta y dos. Anterior D.
 Perez Sastre Martin Lopez, Jefe del 4.º Ayuntamiento Constitucio-
 nal de la misma, se juntaron á Concejo extraordina-
 rio en su sala capitular a fin de tratar asuntos del
 servicio Nacional los señores D. Pligneo Perez, Alcalde
 primero presidente, D. Bernardo Sastre, Alcalde
 segundo, D. Manuel Perez, Alcalde tercero, D. Antu-
 nio Fudela, D. Francisco Carmona, D. Juan Pedro La-
 borda, D. Juan Fudela, D. Juan de Luna, D. José Mo-
 lina, D. Cristoval Prodan, D. Juan Perez Perez, D.
 Francisco Caparri, Regidores y D. Juan Honorato de
 Julian, Sindico primero.

Citacion y Por los porteros de sala se dió cuenta de haber
 ejecutado la citacion para este Cabildo avisado de
 cedula de hoyes mandada despachar por el Sr.
 presidente, y la Ciudad quedó enterada.

Acta anterior se leyó el acta anterior y quedó aprobada

Exposicion sobre la calamidad del país Se vió la minuta de exposicion al serenísimo Sr.
 presente del Reyno, sobre la calamidad de este
 país, pidiendo la exoneracion del pago de con-
 tribuciones, y la Ciudad acordó: aprobarla y que
 entendida se autorice por los señores Concejales, y se
 remita con el expediente original por conducto
 del Sr. Jefe Superior político, suplicandole se
 sirva prestarle su apoyo en beneficio de este desgra-
 ciado país, que se halla proximo á un indigni-
 ento completo, si no se le dispensa pronta

